

Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	Pasivo	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Activo a Corto plazo:			Pasivo a Corto Plazo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	33,198	41,300	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	71,440	65,350
Inversiones en instrumentos financieros	273,299	374,301	Partes relacionadas	45,981	60,171
Cuentas por cobrar:			Impuestos y contribuciones por pagar	9,168	6,573
Partes relacionadas	4,142	4,981	Participación de los trabajadores en las utilidades	3,294	-
Deudores diversos	3,270	4,332	Impuestos a la utilidad por pagar	44,378	104,391
	872	648	Suma del Pasivo a Corto Plazo	174,261	236,485
			Pasivo a Largo Plazo:		
Pagos anticipados a corto plazo	79,758	70,246	Beneficios a los empleados	1,546	-
Pagos Provisionales	76,969	63,933	Suma del pasivo a largo plazo	1,546	-
Pagos anticipados	2,789	6,313	Total Pasivo	175,807	236,485
Suma del Activo a Corto Plazo	390,397	490,828			
INVERSIONES PERMANENTES	1,184,559	1,159,122	Capital Contable		
Inversiones en la reserva especial	1,153,532	1,127,912	Capital Contribuido:		
Inversiones en capital social mínimo	26,048	26,231	Capital social	456,185	456,185
Otras Inv Permanentes en Procesar	4,979	4,979	Capital Ganado:		
Propiedades Mobiliario y Equipo – Neto	24,538	16,531	Reserva legal	87,244	59,631
			Utilidades (pérdidas) acumuladas	961,007	982,752
			Otros resultados integrales	-	609
Impuestos diferidos	22,337	15,342	Total Capital Contable	1,503,827	1,498,567
Activos intangibles – Neto	57,802	53,230			
Suma el activo a largo plazo e intangibles	1,289,237	1,244,224			
Total activo	1,679,634	1,735,053	Total Pasivo y Capital Contable	1,679,634	1,735,053

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 08 de julio de 2022 por los funcionarios que firman al calce. Los Estados Financieros del 2do trimestre de 2022 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 2022.

Director General
Eduardo B Parra Ruiz

Responsable de Administración y Finanzas
Omar Diaz Mendoza

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.